anunciado que la Prusia hacia grandes armamentos, y ponia en movimiento cuerpos de tropa, la *Correspondencia de Bertin* contestó enojada: "¿Hay acaso necesidad de aumentar el efectivo del ejército cuando en sus planteles figura la nacion entera?"—Bismark hablando ca el *Reichstag* hizo alusion al número casi ilimitado de bayonetas de que puede disponer la Alemania del Norte. Esta no es una amenaza añade el periódico citado, sino el justo orgullo de la inmensa fuerza nacional Por lo que toca al armamento general, la Prusia está siempre pronta

Si hace esperimentos de armas nueaos es para conservar su superierridad y tener derecho á no sorprenderse por cosa ninguna que *haga prodigios* en esta clase de obras."

El sarcasmo de estas últimas palabras no se escapará al lector, que no habia olvidado la única frase de Tailly.

Antes de abandonar esas regiones por las que hemos andado indagando el estado de los ánimos y las condiciones políticas, lancemos una mirada á esas naciones setentrionales que son linderas con el territorio hasta ahora recorrido. Ante todo se nos presenta la Haya agitada todavia per la crisis ministerial, provocada por un voto de la Cámara, que rechazó el presup esto del ministro relaciones esteriores. La lucha fué muy viva entre el ministro Zuglen y Godefroi. Tharbecke y Maesen, y particularmente cuando se trató de la conducta del gabinete en las cuestiones de Limburgo y Luxemburgo.

Mas allí vemos á la Suecia y Noruega preocupadas de un proyecto de fusion bajo un solo gobierno, autorizado á declarar la guerra y á estipular la paz en nombre de los paises ligados por una perfecta alianza. La Noruega tomaria una parte mas activa en la discusion de los asuntos esteriores, y sus tropas podrian ser enviadas fuera del reino.

Dinamarca, abandonada por todos, hace como quien viéndose faltar los recursos echa mano de las alhajas para juntar el dinero necesario con que vivir, y vendió las islas que poseia en las Antillas menores de S. Tomas, S. Juan y Santa Cruz por la suma de 11 millones y medio de duros.

Inglaterra y Francia quejaronse con el gobierno dinamarqués del paso que acaba de dar, pero este era el único medio cue tenia para proveer su tesoro de los fondos necesarios, y no le era posible prescindir de la venta. ¿Qué hacer cuando la necesidad apura, y nadie os ofrece una mano amiga?

E Contro la forza la ragion non vale.

Y Francia é Inglaterra tuvieron que conformarse con lo hecho.

(Continuará.)

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ENERO 21 DE 1868.

DOMINGO F. SARMIENTO

CANDIDATO DE LA TRIBUNA

PARA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Particular para la "Tribuna"

Montevideo, Enero 20.

El tiempo es realmente epidemico, como nunca. La mortalidad no disminuye.

La peste está muy fuerte en el Cerro. Hoy falleció Luis Candido Gomez, hermano de Juan Cárlos. Tambien murió Quevedo, curandero hidrópata Bustamante ha sido electo Senador por el Salto. Paralizacion completa. Llegó el *Marcilio Diaz*, salido el 15 del Janeiro. Vino Amaral. Al Janeiro entró el 12 el *Bourgogne* de Marsella las fechas no adelantan. Queda listo el *San José* con tropas.

El *Marcilio* trae pliegos urgentes para Caxias.

Al cambio 17 y tres cuartos á 18 octavo. Soberano catorce.

¡Ecce homo!

El Dr. Elizalde ha dicho en la *Nacion Argentina* que él es "el hombre que mas servicios ha hecho al partido liberal" "el mas hábil y elocuente de todos los oradores del parlamento" y el que ha tenido el principal rol en todas las discusiones de la lejislatura provincial.

Entre tanto ¡que dice sobre su rol el 8 de Noviembre, ese único momento en que se necesitó valor cívico para gritar en Buenos Aires contra Urquiza, y en el que Sarmiento y Mármol se condujeron con tanta altura!

Ecce homo!

He aquí al hombre, he aquí las testuales palabras de la *Nacion Argentina*:

"El 8 de Noviembre es otro de los cargos que se hacen al Dr. Elizalde.

"Este suceso ha sido por repetidas veces materia de largas discusiones.

"De ellas resultó que el Dr. Elizalde ninguna participacion habia tenido *fuera de haber votado por la separacion del Dr. Alsina.*

"Pero que tiene que ver este negocio con la cuestion candidaturas? Se invoca como una prueba, porque, por causas muy diversas concurrieron varios diputados á dár esta sancion!

¿Donde estaba el 8 de Noviembre el valor cívico del Dr. Elizalde, donde su elocuencia, donde la prueba de su carácter liberal?

Ecce homo! votando por la bochornosa destitucion del Dr. Alsina y agregaremos nosotros, dirijiendose al Dr. Tejedor para decirle que todo estaba perdido.

¡Pobre partido liberal sino hubiera contado sino con hombres del temple y valor cívico del Dr. Elizalde!

Y segun *La Nacion* es el hombre que mas servicios ha hecho al partido liberal!!!

¡Pro pudor!

Con razon el Dr. Elizalde y *la Nacion* saltan como sobre ascuas sobre el 8 de Noviembre.

Lo mas particular es que tienen el coraje de preguntar, *¡pero que tiene* que ver este negocio, (la bochornosa destitucion del Dr. Alsina porque Urquiza lo exijió) con la cuestion candid turas á la presidencia!

Pues qué! ¿no vió el 8 de Noviembre la prueba mas terminante de la falta de caracter, de valor cívico, y de debilidad del Dr Elizalde!

¿Y puede ser presidente de la Republica, el que no tuvo el coraje de resistir imposiciones del caudillaje, apesar de titularse el hombre á quien mas debe el partido liberal apesar de pretender ser el primer orador y tener el rol principal en la lejislatura!

El 8 de Noviembre está ahí, la actitud indigna ese dia del Dr. Elizalde, no puede desvirtuarse aun cuando pretendiesen decir que votó por la destitucion del Dr. Alsina, *por hacer mal á Urquiza*, lo mismo que dice que elojió á Rosas por hacer mal á la tiranía!!!!

Intervencion á Santa Fé.

PALABRAS DEL GENERAL MITRE.

LA INTERVENCION SIGUE ADELANTE.

San Nicolás, Enero 17 de 1868.

Señor Don José Benito Graña.

Estimado compatriota:

Tengo en mi poder sus comunicaciones oficiales y confidenciales del 15 y 16 del corriente, asi como la credencial de que fue portador el Sr. Crespo; y como en todas ellas me protesta de su respeto á los principios constitucionales y al Gobierno Nacional, voy á contestarle confidencialmente, no obstante no poder reconocer en su persona el carácter de Gobernador con que vd. me dirije.

El hecho de ser el resultado de una revolucion, aun sin haber tomado el carácter sedicioso contra la Nacion, bastaria para imponerme esta línea de conducta, y con mas razon, cuando los mas altos deberes del Gobierno General asi me lo imponen.

El artículo de la constitucion provincial que vd. invoca no es aplicable al caso en cuestion, desde que él no comprende la ausencia temporal ó motivada, sino el caso de acefalia real; y aun cuando la comprendier, esto no podria ser sino hasta tanto durase esa ausencia, sobre todo siendo producida por una perturbacion que ha suspendido el imperio de la constitucion en la Provincia de Santa Fé, impidiendo á su mandatario ejercer los deberes de su puesto.

A efecto de restablecer ese imperio de la ley, es que marcha la intervencion nacional debidamente requerida por sus autoridades legales, y decretada con anticipacion al hecho de su nombramiento, que podria considerarse como un gobierno de circunstancias para llenar una necesidad, si en vez de manifestarse dispuesto á entregar el mando á quien corresponde, no se presentase contra aquella autoridad en actitud revolucionaria y poniéndose al frente de una revolucion que tiene ya un carácter sedicioso.

La resistencia hecha al desembarque de tropa armada en el Rosario, las hostilidades hechas alli contra los vapores de guerra de la Nacion, impidiéndo los tomar carbon por medio de la violencia, los disparos hechos sobre uno de ellos por jente armada de la revolucion, de que han resultado, un muerto y varios heridos, que se hallaba cubierto por la bandera nacional, son hechos que constituyen una verdadara sedicion. Pero aun hay tiempo de remediar todo esto, y es aceptar pacificamente la intervencion nacional, reponiendo en su puesto á las autoridades lejítimas de la Provincia.

La intervencion nacional no se ejercerá para persecuciones, ni venganzas en lo presente, ni para opresion en lo futuro, y no hará uso de la fuerza sino contra los que hagan fuego contra la bandera de la Nacion. Por el contrario, ella, á la vez de restablecer el imperio de las leyes en esa Provincia tendrá por principal objeto las garantías á los derechos de todos los ciudadanos, asegurando su libertad en los comicios próximos, del modo mas eficaz, y verdadero, para que el voto de la mayoría legalmente espresado y no la fuerza ó la violencia sea lo que impere.

Dos dias despues de la fecha de esta carta la intervencion nacional empezará á hacerse efectiva en esa Provincia; y espero que, tanto vd. como los demas ciudadanos de ella, animados de buenas intenciones concurran al noble objeto en obediencia de la ley y en el interés de la localidad que tanto sufrirá si asi no procediese.

Con estos sentimientos, me repito de vd.

afectísimo compatriota.

BARTOLOMÉ MITRE.

Proclama-programa del General Mitre.

Hé aquí la proclama que ha dirijido ayer á los ciudadanos el General Mitre, al retomar la administracion de la República.

Ojalá se cumplan al pié de la letra sus promesas y mejores dias asomen pronto para el pais!

EL PRESIDENTE DE LA REPÚICA

Á SUS CONCIUDADANOS:

El fallecimiento del Vice-Presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, me ha obligado á abandonar mi puesto al frente de los Ejércitos en campaña, y á reasumir en consecuencia, como lo hago, el mando supremo de la Nacion.

Concurriendo desde el Gobierno, como antes desde el campo de batalla, á dar vigor á la guerra esterior en que estamos comprometidos hasta llevarla á término en el mas corto tiempo posible, de modo que el honor y los intereses de la República queden satisfechos; previniendo con prudencia, ó dominando en la esfera de la Ley los desórdenes parciales que puedan tener lugar; manteniéndome con serena imparcialidad en medio de la agitacion electoral, para que el voto del pueblo se manifieste libre y pacificamente, y resulte electo Presidente de la República el mas digno de merecer los sufragios; propendiendo á que todas las voluntades se reunan en el alto y patriótico pensamiento de la unidad nacional y de la libertad de todos y cada uno, no obstante las disidencias que puedan dividirlas en el terreno pacífico de la Constitucion—es así como entiendo y espero continuar sirviendo eficazmente al pais en esta situacion y en este puesto, sin olvidar el progreso material y las necesidades morales de la comunidad.

Próximo á devolver al pueblo la autoridad de que se dignó hacerme depositario por su libre y espontánea voluntad, cuento, para llenar hasta el fin la árdua tarea que me impuso, con la fuerza de la opinion de los pueblos con que he gobernado, con la buena voluntad de todos los ciudadanos, con la eficaz cooperacion de las autoridades Provinciales, con las virtudes cívicas del Ejército que combate por el honor Nacional, con el buen sentido, la buena fé y el patriotismo de todos, y principalmente con el auxilio de la Divina Providencia, que nunca ha retirado su mano de nosotros.

Confiando en el ausilio divino, y contanda con la cooperacion de los hombres de buena voluntud, vuelvo á las tareas administrativas, animado de la fé, que siempre me asistió, respecto de los grandes destinos de nuestra patria.

CONCIUDADANOS—Os saluda vuestro compatriota y amigo.

BARTOLOMÉ MITRE.

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.

La epidemia desaparece en Córdoba.

Volvemos felizmente á anunciar que el cólera ha disminuido de un modo notable, en la ciudad y provincia de Córdoba.

El once hubieron solamente doce casos.

La siguiente estádistica prueba el desarrollo y decrecencia de la enfermedad.

Defunciones en la ciudad de Córdoba por causa de la epidemia.

Dbre.	16 muertos	5
	17	7
	18	17
	19	26
	20	28
	21	36
	22	48
	23	58
	24	104
	25	116
	26	103
	27	159
	28	140
	29	127
	30	188
	31	166
Enero	1º	114
	2	130
	3	121
	4	109
	5	77
	6	74
	7	59
	8	45
	9	32
	10	27
	11	12
	12	26
	Total de la ciudad	2154

En el Rio 4º desde Diciembre 17 hasta Enero 9 la mortalidad ha sido de 193 coléricos, habiendo comenzado lo fuerte de la epidemia el 3 del corriente.

En Villanueva total en Diciembre 195.

Esto hace que de estos tres puntos de la rovincia de Córdoba el cólera haya arrebatado 2542 personas en un mes, como si dijeramos el 3 p. % 70 de su poblacion.

Dos gefes de Policia.

Hemos dicho muchas veces, que el tino de los gobiernos respecto á sus empleados, está en saberlos elejir bien, y en darles aquellos puestos para los que tienen aptitudes.

La mejor prueba de esto la tenemos en lo que sucede con el gefe de Policía de Buenos Aires, y con el jefe político de Montevideo, nuestro buen amigo José C. Bustamante.

Respecto del señor O'Gorman, no tenemos para que enumerar aqui la importancia de sus servicios que presta en el departamento de su cargo.

El pueblo los palpa, y los conoce perfectamente.

Lo que ahora queremos hacer conocer es la conducta ejemplar que Bustamante está observando al frente del departamento de Policía de Montevideo.

Desde que se recibió de ese puesto, puede decirse que la ciudad ha pasado por una *verdadera metamórfosis*, hallándose en un estado de aseo que mucho muchísimo honra al amigo Bustamante.

En estos dias en que la epidemia ha asomado tambien la cabeza siniestra en Montevideo, Bustamante ha redoblado su autoridad; y trabajando con una inteligencia y teson admirables, ha conseguido contribuir á que la epidemia no se desarrolle tanto como era de temerse.

Tanto Montevideo pues, como Buenos Aires pueden enorgullecerse de los gefes políticos que hoy tiene cada ciudad.

Los masones.

Para lecciones, el tiempo.

Hubo una época en que el espíritu de fanátismo trató de combatir la institucion masónica, que, haciendo la vuelta del mundo entero, venia á sentar sus reales en Buenos Aires.

Para honor de este pueblo, la columna de los fanáticos no tuvo éco, y la Masoneria se planteó, viendo aumentar, dia á dia, el número de sus adictos.

Prescindiento de todo el bien que, en silencio, solo han estado haciendo desde entonces á la sociedad, es muy digna de elojio la conducta que la institucion Masónica, observa en estos momentos de prueba y amargura, que como un azote del cielo, han venido para Buenos Aires.

Los masones no meten bulla, pero hay ya infinidad de familias que reciben el dulce consuelo de la caridad, que les prodiga la mano de esos obreros incansables del bien, y de la humanidad!

Honor á ellos!

Tampoco se reunió!!!

Es admirable el interés de los Municipales por el bienestar y la salud del pueblo.

Despues de haberse *reinstalado*, acordaron reunirse el sábado.

Fueron citados.

Vana ilusion: *no hubo número.*

Imitando el ejemplo de la Comision de Salubridad pública, que lo mismo trabaja los dias festivos que los de semana, pudieron haber citado para el domingo.

Vana ilusion: no citaron, porque era mucho trabajo.

Llegó el lúnes.

Los señores Municipales fueron citados para ese dia, pero....

Vana ilusion: *tampoco se reunieron.*

El hecho es demasiado elocuente para que necesite comentarios. La Municipalidad no se reune, por falta de número!!!

Las simpatías de Tucuman.

La *Nacion Argentina* que hace tan pocos dias nos anunció que Tucuman, Salta y demas provincias del Norte estaban por la candidatura Elizalde, en su último número nos dice que en Tucuman Alsina tiene muchos partidarios.

Si á esto se agrega que á nosotros se nos ha mostrado carta de allí; donde se asegura que Sarmiento tiene, tambien muchos partidarios influyentes, debemos creer que en Tucuman no *cuela* la candidatura Elizalde.

La *Nacion* comienza á desengañarse.

Vale mas así.

TEATRO DE LA GUERRA.

Campamento Tuyu-Cué.

Enero 15 de 1868.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Dije en mi anterior, que Lopez estaba curicisimo de saber que significaba la salva fúnebre de el 11, y á última hora si mal no recuerdo añadia, que esa noche vendrian probablemente á ver si nos arrebataban algun centinela. Efectivamente, eso eran los tiros que á las tres de la mañana se oyeron. Pero que remoto estaba yo al escribir mi párrafo de última hora, que los centinelas arrebatados habian de ser del 12 de línea. Tuvo la culpa de este desagradable incidente, el oficial que mandaba la guardia, la cual se hallaba desplegada en guerrilla sobre la costa del estero; porque prevenido por un centinela de que el enemigo estaba cerca, se imaginó que aquel veia visiones, y en lugar de replegar la guerrilla, haciendo que avanzara la reserva, mandando aviso á su batallon que se hallaba distante, se quedó con los brazos cruzados

Al dia siguiente, los paraguayos tuvieron su revancha, cayendo en nuestro poder muy mal herido el sargento que capitaneaba la partida de bagueanos que habia estado escamoteando los centinelas del 12.

Ayer á la diana salió de este campo el General en Gefe de los Ejércitos aliados acompañado de una numerosa comitiva de Gefes y Oficiales, y á las ocho de la mañana se embarcó en Itapirú para Corrientes, en cuya ciudad se demorará dos dias.

El General en Gefe del Ejército Aliado; escribió el dia 13 la siguiente órden general:

Campamento Tuyu-Cué Enero de 1868.

ORDEN GENERAL.

Artículo Teniendo que ausentarse del ejército temporalmente, S. E. el Sr. Presidente de la República y General en Gefe del ejército aliado, en concecuencia del fallecimiento del Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, ha tenido á bien dictar la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

Durante la ausencia del General en Gefe de los Ejércitos aliados; queda encargado del mando superior el Ilmo. y Exmo. señor Marqués de Caxias General en Gefe de las fuerzas brasileras, con las facultades que por los tratados de alianza le corresponden.

Dése en la órden General de ambos ejércitos, y avísese á sus respectivos gobiernos.—Cuartel General Enero 13 de 1868.

MITRE.

Al dia siguiente el Marques de Caxias espidió esta otra órden:

ORDEN DEL DIA No. 4.

Campamento Tuyu-Cué Enero 13 de 1868.

En consecuencia de lo dispuesto en la órden del dia abajo transcrita, y establecido entre los Gobiernos aliados, declaro,, para conocimiento de los ejércitos respectivos que por segunda vez asumo el comando de los mismos ejércitos, durante la ausencia de S. E. el Señor General Presidente de la República Argentina D. Bartolomé Mitre.

"Durante la ausencia del General en Gefe "de los Ejércitos aliados, queda encargado del "mando superior de ellos el Ilmo. y Exmo Sr. "Marques de Caxias, general en Gefe de las "fuerzas brasileras, con las facultades que por "los tratados le corresponden."

Cuento con el eficaz concurso de los Exmos. Sres. Generales y demas Sres. oficiales y tropa de los mismos ejércitos, en la civilizadora y santa cruzada, que liga á las tres naciones amigas contra el Gobierno del Paraguay.

Hace bien el marqués de Caxias en contar con el concurso del ejército argentino. Pero el ejército argentino deplora sin embargo la separacion de su general, y la deplora con tanta mas razon cuanto que está persuadido que su vuelta sera como la del rey D. Sebastian,—una quimera alhagueña.

A mas de estas órdenes generales, se ha dictado otra poniendo el primero y segundo cuerpo de ejército argentino, bajo las órdenes del general D. Emilio Mitre,—de modo que el general Gelly queda con el doble carácter de Gefe de E. M. y General en gefe del ejército argentino.

Ni ayer, ni hoy ha hecho fuego de cañon el enemigo sobre nosotros. Estos dias pasados por cada tiro que él nos hacia, los brasileros hacian seis, y como los han dirigido con mucho acierto causando bastante daño segun declaracion de pasados, Lopez ha tomado el partido mas prudente, que es callarse.

No debiendo la guerra ser resuelta por el cañoneo entre nuestras líneas y las enemigas, hacia tiempo que economizabamos nuestra pólvora y nuestras balas. Creo que es lo que haremos en lo sucesivo si Lopez nos deja en paz. Pero si vuelve á incomodarnos aunque no nos haga daño, volveremos á enviarle por cada bomba de él seis, hasta que se calle.

La primera gran division naval, sigue lanzando de vez en cuando sus bombas sobre Humaitá, y los estragos hechos en la iglesia son ya bastante perceptibles para poder asegurar, esta completamente destruida, aunque sus torres de una construccion bastante macisa, mantienen aun su centro de gravedad.

No puedo saber positivamente, cuantos monitores han llegado á Curuzú; pero el primero que llegó se dice ya que no es de sólida construccion, que no es aparente, que la coraza de su torre apenas tiene cuatro pulgadas. Felizmente faltan cinco mas. Roguemos á Dios que sean mejores que el primero Si no lo fuesen, habria que echarle la bendicion á la escuadra brasilera.

De Tayí, han trasmitido una noticia que tiene su importancia. Dicen que la creciente del Rio Paraguay ha puesto en conflicto al enemigo, obligándole á pasar á este lado. Importante es sin duda todo lo que incomoda al enemigo, todo lo que le obliga á redoblar sus tareas trabajando sin cesar. Pero no debemos hacernos ilusiones, creyendo que la creciente del rio, va á acelerar la terminacion de la guerra. Ella no importa sino tres cosas: primero que anegadas las costas del Chaco se hacen inaccesibles para nosotros; segundo, que anegado el camino de la costa el enemigo se internará tierra adentro; tercero, que la línea de comunicacion de Lopez sera tanto mas segura,—aunque sea mas larga, dificil y penosa —cuanto mas se aleje de la márjen derecha del Pío Paraguay,

Dos correntinos de los muchos que el enemigo trajo consigo cuando repasó el Rio Paraná, se han escapado de la Asuncion, pasando por Itapuá y presentándosele al Coronel Portiño. Dicen que en la Asuncion hay gran escasez sobre todo de carne, no tanto por falta de ganados en el interior, sino por carencias de brazos.

Añaden, que habiendo tenido que hacer sus marchas á pié y ocultándose han tenido que emplear dos meses para llegar de la Asuncion á Itapuá. Como se habrán divertido en el viaje estos infelices, y que mal se armoniza el que hayan tenido que andarse ocultando, con la idea que tienen algunos de que el prestigio de Lopez está quebrado!

Los dias 12 y 13, han sido terribles de calor. A pesar de una brisa fresca, el termómetro de Reaumur, á la una P. M. marcaba 32 grados á la sombra, y 38 al sol El 14 tuvimos un fuerte huracan del Sud, que despues de envolvernos en una nube de polvo, hizo bajar considerablemente la temperatura lloviendo un rato despues de media noche Hoy está fresco. A las dos P. M. Reaumur marcaba á la sombra estando nublado, 24 grados y al aire libre 28.

No han aumentado los casos de cólera, pero se están desarrollando diarreas coléricas y algunos facultativos opinan que son precursoras de una recrudecencia. Son tantas ya las batallas que le hemos dado al flagelo, que si viene no nos hará perder nuestra sangre fria. La muerte por el cólera, por el acero en el plomo enemigo, son espectáculos con los cuales uno se familiariza á fuerza de presenciarlos. Por otra parte si la conformidad no viene con la conviccion de que nadie se sustrae á su destino, que puede infundirle al hombre el sentimiento viril de la resignacion.

Ha muerto el Mayor Beron ayudante del General en Gefe, que estaba agregado á las fuerzas del Coronel Correa.

Bomberos y partidas sueltas del enemigo han dado en incomodarnos por la izquierda, y antes de anoche una tropa de carretas que tuvo la imprudencia de pernoctar en el camino entre Tuyutí y el campo de nuestra caballeria, fué asaltada y degollados los troperos salvándose el capataz y un peon. Las carretas pertenecientes al Sr. Cabal segun se dice y segun se dice tambien el enemigo se llevó cinco de ellas. No me consta.

Hace dias se anunció la llegada del comisario Oyuela, que era esperado como el Mesias. Mañana sin falta llega, era la voz que corria. Resulta sin embargo ahora, que ya no viene, está empantanado en Corrientes porque no ha hallado fondos en el banco Cabal. Aseguran que este caballero es muy rico, y así lo creo. Pero está visto que no se puede repicar y andar en la procesion, y que un banquero que se meteá revolucionario ó que anda en trotes con los revoltosos, tendrá siempre que presenciar el desagradable espectáculo que está dando el banco del Sr. Cabal en Corrientes, que no le entrega los fondos que debe al Comisario, porque no tiene suficiente reserva para lanzar su papel á la circulacion, papel que nadie quiere en el ejercito y que los comerciantes rehusan recibir por grande que sea el descuento que se ofrezca.

El Rio Paraná está bajando de nuevo.

Tourlouru.

Cinco y media de la tarde. Parecia que el dia iba á concluirse en silencio y ha sucedido todo lo contrario.

A las cinco el cañon Witworth del enemigo, rompió el fuego sobre nosotros y pocos instantes despues se les contestó con tanto acierto, que hemos tenido el espectáculo de un gran incendio. Las llamas han devorado en un abrir y cerrar de ojos, dos inmensas cuadras y una multitud de ranchos, al son de los polvorines que se incendiaban reventando cientos de bombas y granadas unas tras de otras á la manera de un fuego graneado de fusileria.

Parece que el general Osorio, hubiese tenido el presentimiento de que este dia debia hacer fuego sobre el enemigo, porque á las tres de la tarde, mando preguntar al observatorio del paso Canoa si el enemigo habia disparado algun cañonazo sobre nosotros, para contestarle y hacerle callar, á lo que se le respondió que no, que el cañonazo que se habia oido habia sido hácia el lado de Tuyuti

Mas tarde como se vé, se cumplieron sus deseos.

Son las seis de la tarde, hemos hecho callar el cañon paraguayo y el incendio continua.

Tourlourou.

Que adelantamos?

(ARTICULO COMUNICADO)

Notas aquí—notas allá—1,000 pesos por este —2,000 pesos para el otro—revoluciones municipales y no municipales—recriminaciones á Doctores y protestas de Doctores—artículos ensalzando á la Comision de Salubridad y otros atacándola—etc. etc. etc ... y, que adelantamos!

Que medidas se han tomado para impedir, hasta donde sea posible, la repeticion del Cólera el año que viene?

Por lo que es este año, ya está con nosotros, y las únicas medidas que pueden tomarse son de curacion, y no de prevencion, que son siempre las mas eficaces

Cuales son las medidas de prevencion?

Las principales son tres, como sigue:—

Aguas corrientes.—Cloacas—Buenos caminos.

Sobre ellas cuatro palabras.

Aguas corrientes—El escribir, ó tratar de demostrar que agua pura es mejor que agua inmunda, parece un destino, puesto que hasta los animales, que no son dotados de raciocinio, ó sentido comun, prefieren siempre lo mejor, pudiéndolo obtener; pero, no obstante de ser humanos, nos encontramos en peores circunstancias que los animales, desde que pudiendo mejorar nuestra situacion no lo hacemos. Como no ha de estrañar uno! que una poblacion como la de Buenos Aires, despues de dos epidemias de cólera, siga tomando todavia, agua que diariamente recibe á mas de los depósitos naturales de cuatro ó cinco mil marmeros, toda la inmundicia que sale mezclada con jabon de la ropa de 150,000 á 200,000 seres humanos, sin mencionar los residuos de los saladeros, y otras pequeñeces de menor escala.

Cierto es; que el Gobierno toma medias medidas para mejorar esto, medidas enteras no tomará, porque no podrá—y no podrá, porqué?... Salgo de mi propósito! me dice un amigo, que en este pais no es bueno profundizar demasiado porque alguien puede enfadarse, y en tal caso; los que manejan los títeres, si á ello les toca, quizá nos manden los aguateros al Riachuelo de Barracas á tomar agua, para que no seamos impertinentes.

Cuan diferente seria! si tuviesemos cada casa provista en abundancia de una rica agua; cada plaza con una ó mas fuentes; cada boca-calle, y cada 15 ó 20 varrs del cordon de la vereda con vitoques, que permitiesen que tuviesemos constantemente regadas las calles, aplacando asi el polvo, y refrescando el aire: pero, no! Esto no puede ser; costará plata—cierto es; que una vez arreglada en debida forma, costaria menos el agua á los consumidores, que ahora, puesto que la cantidad que cada uno podria usar, seria ilimitada, con un costo diario de 2 ó 3$ mjc pero si se hace, alguien ganará. Todavia no hacen ni aquí, ni en Europa, empréstitos filantrópicos, para proveer á los pueblos de aguas corrientes; ni tampoco, hemos llegado, aun, al grado de perfeccion humana, que se encuentren ingenieros y trabajadores, que quieran dedicar su tiempo gratis, para el bien general.

Sin embargo, la objecion pricipal es: que alguien va á ganar!!

Basta de agua, vamos á algo mas limpio!

Que son cloacas? Para que precisamos cloacas! No es uno, sino muchos los que hacen esta pregunta; y la contestacion tiene que ser clara y terminante, para que pueda ser bien comprendida su necesidad.

Necesitamos cloacas para remover *diariamente* lejos de la poblacion, toda la inmundicia, tanto humana, como de otras clases, que cria 200,000 personas. Inmundicia, que ahora se deposita en mas ó menos, 12,000 letrinas, que están despidiendo dia y noche, entre nosotros, pestíferas exhalaciones que este año producen ó ayudan á producir el cólera—otro año la fiebre amarilla—otro, será lo tifoidea etc. etc. etc., mucho de esto, puede y debe ser evitado.

Las cloacas conducirian, diariamente, toda esta inmundicia á un punto lejano de la ciudad, dejándonos un aire puro, mas ó menos, como podriamos tener en el campo abierto, y mas sano que lo que hay en muchos pueblitos de campaña, á donde no hay ni letrinas, ni basureros, ni ninguna precaucion contra los casos de epidemia, y donde cuando cunde una enfermedad de tal naturaleza, sucumbe muchas veces la poblacion, en mucho mayor escala, que en las ciudades grandes, particularmente, cuando en estas, se toman las medidas preventivas que deben adoptarse.

Como no hay efecto sin causa, tampoco hay causa sin efecto, y todos los hombres científicos ó de algun estudio, están conformes, que los aires mal sanos, producen y ayudan á desarrollar enfermedades epidémicas; y todo hombre que quiere usar de sus sentidos, no puede dejar de reconocer, que toda la inmundicia que hoy se encuentra diseminada en todas partes de la poblacion en las letrinas, naturalmente, debe de estarnos causando inmensos males; y no hay una localidad en esta misma ciudad, donde la enfermedad se haya desarrollado con fuerza, en que no se encuentra pue existen, con su mas ó menos, aires pestilantes, ó bien sean de las basuras municipales, ó bien de letrinas inmundas, ó algo del estilo; y mucho de esto se hubiera evitado con un buen sistema de cloacas.

Buenos caminos—¡Qué tienen que hacer buenos caminos con la salubridad! dicen muchos sin pensar: y quizá sean los buenos caminos tan fuerte apoyo de la salubridad pública, como el agua pura y la limpieza.

Los buenos caminos dan facilidad al tránsito —la facilidad del tránsito, establece la espansion de la poblacion—y consecuencia muy lójica, la espansion de la poblacion, evita la aglomeracion de seres humanos, como biscachas, en los corralones; como tenemos ejemplos muy recientes, que de uno salian de dos á seis diarios á la Recoleta, sin contar los que habran ido indirectamente mandados, por los mismos aires que salian de este foco de epidemia y de peste.

Establézcanse buenos caminos! empedradas, madacamizados' adoquinados, tramways, todos, ó algunos, los que se encuentren mas factibles; y pronto se esparcian todos los pobres que ahora encuentran obligados á vivir bajo condiciones de hormigas, en los corralones ya mencionados; y en proporcion de la limpieza, buen aire y comodidad que les sea proporcionado, será el bien que sobrevendrá á toda la poblacion.

Y no son los pobres solamente que irán á vivir mas lejos: una tercera parte de la poblacion que, ahora vive de este lado de la calle Libertad, pasaria á vivir á doble distancia, si no fuere, que el pensar vivir durante el invierno en los suburbios, es peor, que pensar en un viage á Paris: y porque es esto! no es, ciertamente, porque el pueblo no desea, como todo pueblo, su bien estar; si no que los que deben velar por ello, no lo hacen ¿De dónde viene esta apatia de parte de de los padres (adoptivos) de la patria! (adoptivos, por que ciertamente la patria no es hechura de ellos) no hay q dudarlo! proviene de la dejadez del pueblo; pue no acostumbra á hacer conocer á sus representantes su voluntad como debé, responzabilizando ante la opinion dublica á los que aceptan empleos para llenarlos el dia dia de juramento y los dias de gala.

Acepteselo la proposicion de Campay, la de Castro; la de Gotto Neate, la que coe enga mas; pero, aceptese alguna.

No quedemos por mas tiempo siendo el último pueblo de la América del Sud en cuanto á higiene; cuando en casi todos los demas puntos somos el primero, siendo, esencialmente, asi en una cosa, que es: que uno que no es hijo del país, puede decir cuatro palabras vertidas del alma, sin medirlas y sin temor de ser mañana decapitado, degollado ó espulsado del pais por órden de algun mandon, por haber manifestado con franqueza su opinion.

Si á alguno le duele algo de lo que antecede, siendo el resultado del dolor algun bien al pueblo de Buenos Aires, se alegrará.

El Yankee.

CORREO DEL INTERIOR

San Nicolás.

La *Opinion Pública*, hasta el 18.

De ese periódico tomamos el siguiente suelto referente al sistema hidropático, y la proclama dirijida al pueblo santafecino por el Comisionado Nacional, Dr. Pico;

"EL SISTEMA HIDROPATICO HACIENDO PRODIGIOS EN LA PAMPA—Se nos dice con referencia á cartas llegadas de una de las fronteras y con algun carácter de verosimilitud, que el cólera hace estragos á la sazon entre los indijenas de la Pampa.

Con la singularidad que al ser atacados dos, tres ó cinco de ellos, se comunica la enfermedad casi instantáneamente á cientos de esos indijenas

Nos confirma al propio tiempo que apenas aparecen enfermos corren en bandadas á sumerjirse en los rios, permaneciendo dentro del agua durante algunas horas, al cabo de las cuales se salen y echan á andar tan frescos y lozanos como si nada les hubiese acontecido.

Es decir, que lo que en igualdad de circunstancias bastaria quizá, y sin quizá, para matar del todo á un cristiano, sirve de medicina eficasima y de salvacion á esos indios, mas felices bajo el aspecto indicado, que los que vivimos en nuestros naturales centros de civilizacion."

AL PUEBLO SANTAFECINO.

CONCIUDADANOS:—Acaba de practicarse en la ciudad de Santa-Fé un acto, por el cual se ha pretendido sancionar la revolucion que desgraciadamente ha trastornado esta próspera Provincia, y dar una apariencia legal á la situacion normal en que se encuentra.

El Dr. D. Benito Graña, Presidente del Tribunal Superior de Justicia se ha atrevido á asumir el mando de la Provincia, fundándose en que el Gobierno lejitimo se ha ausentado de su territorio sin permiso de la Legislatura y en que por el artículo 45 de la Constitucion provincial él es llamado á ocupar el puesto de Gobernador interino en este caso

Estas razones son falsas. El Gobernador no se ha ausentado de la Provincia voluntariamente, sino obligado por la sedicion que desconocia su autoridad y se habia apoderado por la fuerza de los puestos públicos El medio legal de remediar este desórden no es, ni puede ser, sancionar el crimen y nombrar un nuevo Gobernador, sino llamar y obedecer á la autoridad lejitima.

El artículo 45 de la Constitucion es el siguiente: "En caso de renuncia, muerte, destitucion, "suspension ó imposibilidad física ó mental permanente del Gobernador, el Poder Ejecutivo "será desempeñado interinamente por el Presidente de la Cámara de Justicia."

La constitucion ha enumerado aquí los casos en que hay una cesasion legal de las facultades de gobernar, y cuando entre ellos enumera la destitucion y suspencion, se entiende que es la pronunciada por el Tribunal competente que establece art 80.

Pero ninguno de los casos enumerados en el artículo 45, tiene la menor analogia en el presente.

Es un absurdo suponer que la constitucion habia de reputar á la sedicion como un medio legal de deponer á un Gobernador, y sancionarla, nombrándole un sucesor. La ley no se hace para autorizar crimines sino para castigarlos.

Por este acto el Dr. Graña y todos cuantos le han inducido á cometerlo, han incurrido en el delito previsto por el artículo 6º de la Constitucion provincial, y han asumido la responsabilidad de sedicioso contra la Nacion, ha haber contraido é impedido el cumplimiento de las órdenes espedidas por el Gobierno Nacional, para que sean respuestas las autoridades lejítimas de la Provincia.

En consecuencia, declaro á nombre del mismo Gobierno, que la autoridad de Gobernador interino que ha asumido el Dr. D. Jose Benito Graña es ilejítima: que todos los decretos, órdenes ó nombramientos que expidiese serán reputados nulos, y no deben ser obedecidos: que los contratos y convenios que celebrare no obligaran la responsabilidad de la Provincia y finalmente, que el mismo y todos sus adherentes responderán á la Nacion del Crimen de sedicion en que han incurrido.

Invito, pues, á todos los buenos santafecinos, que deseen la paz y bien estar de su Provincia cuyos bienes no pueden conseguirse sino bajo un régimen legal, que no obedezcan ni den cumplimiento á las órdenes emanadas del Gobierno refractario que se ha erigido en Santa-Fé; que ayuden y cooperen al noble propósito